

MEMORANDO INTERNO

OCI2600 – 075

20/05/2020

PARA: MONICA MARIA MORENO BAREÑO
Secretaria General

EDGAR ANTONIO GOMEZ ALVAREZ
Vicepresidente Financiero

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO
Vicepresidente de Crédito y Cobranzas

EDUARDO ELIAS BARCHA BOLIVAR
Vicepresidente de Fondos en Administración

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

PAULA ANDREA HENAO RUIZ
Jefe Oficina de Relaciones Internacionales

GIOVANNI CANCHILA SUAREZ
Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

CARLOS ALBERTO DIAZ RUEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DEISY YOLIMA MARCELO FORERO
Jefe Oficina de Riesgos

MARIA VICTORIA CAMARGO CORTES
Directora de Cobranza

LUIS ARIEL PRIETO LEMUS
Director de Tecnología

DORIS POVEDA BELTRAN
Directora de Tesorería

SANDRA MIREYA AREVALO RODRIGUEZ
Oficial de Cumplimiento

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción ICETEX (corte al 30 abril de 2020)

De manera atenta les informo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento al Mapa de Riesgos

de Corrupción para el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, en el marco de la estrategia de la lucha contra la corrupción y atención al ciudadano definida por la entidad.

En el desarrollo de dicho seguimiento, se evaluó el diseño y ejecución de los controles definidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción, de conformidad con los criterios establecidos en la Guía para la Administración del Riesgos y el Diseño de Controles, elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

En la citada evaluación se evidenciaron debilidades y aspectos de mejora relacionados con los controles determinados en el mapa de Riesgos de Corrupción (ver documento publicado en el portal Web de la entidad en el siguiente enlace):

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/sistema-integrado-de-gestion/plan-anticorrupcion-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadan/seguimiento-mapa-de-riesgos-corrupcion-abril-de-2020.pdf?sfvrsn=4>

De acuerdo con lo anterior, atentamente se solicita a cada uno de los líderes de los procesos en coordinación con la Oficina de Riesgos, en los monitoreos que se realicen, analizar, evaluar y fortalecer los controles que presentan debilidades.

Esta Oficina estará atenta a suministrar la información adicional que se requiera.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER RODRIGUEZ ORDOÑEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Jaime Beltrán Arias